

Concurso para REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE SES CASES DE SON OLIVER. POLIESPORTIU SANT FERRAN - PALMA

ACCESO Y DOCUMENTACIÓN_

- Visitas libres (no guiadas) al aparcamiento de Sant Ferran (acceso camí Ca l'Ardiaca) donde se puede observar y estudiar libremente el edificio a demoler, así como preveer los accesos, acopios, estacionamiento de maquinaria, casetas de SyS, etc..
- Entrega de planos y documentación del edificio, posteriormente al adjudicatario.

REQUISITOS_

- Profesional o grupo de profesionales en los que haya por lo menos un integrante que sea arquitecto superior.
- Este profesional o equipo de profesionales deben demostrar la redacción y ejecución (dirección de obra) de por lo menos una demolición similar a la que motiva el concurso y en todo caso con un PEM visado mayor de 15.000€ .
- Póliza de responsabilidad Civil, para daños personales y materiales, en vigor en el momento de la ejecución de la obra, superior o igual a 150.000€.
- El proyecto se entregará visado por el colegio profesional correspondiente.

TAREAS_

- Proyecto consistente en la demolición completa del edificio (actualmente en ruinas) y acondicionamiento del nuevo espacio urbano resultante para uso de aparcamiento, incluso la reurbanización del conjunto de todo el aparcamiento, si la propuesta lo considera necesario.
- Deberán entregar el proyecto visado en 40 días desde la firma del contrato, que incluirá:
 - o Redacción de Proyecto Básico + Proyecto de Ejecución (demolición cases Son Oliver y la reurbanización del aparcamiento).
 - o Mantener informados a los *Serveis Tècnics del CIM* en todo momento, sobre la evolución del proyecto (mtogores@conselldemallorca.net).
 - o Estudio Seguridad y Salud.
- Durante las obras el equipo o profesional realizará las tareas de:
 - o Aprobación del Plan de Seguridad que presente en Contratista.
 - o Coordinación de Seguridad y Salud.
 - o Dirección técnica de las obras.
 - o Entrega de la documentación final de obra incluyendo el plano del estado final resultante 'as built'.

HONORARIOS ORIENTATIVOS MÁXIMOS_

- Honorarios con el 21% de IVA incluido, de hasta; **9.654'83€** (NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS).

EMPLAZAMIENTO_



PRESENTACIÓN DE OFERTAS_

Las ofertas pueden remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico (hasta las 14.00h del día 14 de junio de 2016): santferran@conselldemallorca.net
Desde este mismo correo electrónico, les remitiremos una contestación de 'recibido' de su oferta.

Datos de contacto para dudas o aclaraciones TÉCNICAS:

Serveis Tècnics d'Obres i Manteniment

Departament de Modernització i Funció Pública

Consell de Mallorca (mtogores@conselldemallorca.net)

Nota: La persona o entidad que presente la oferta seleccionada tendrá que aportar, previo requerimiento del Consell de Mallorca la siguiente documentación:

- Documentación acreditativa de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias (con la AEAT) y de Seguridad Social (TGSS) a efectos de poder contratar con la Administración Pública, o autorización al Consell de Mallorca (según modelo que se facilitará) para que el Consell pueda obtener estos certificados.
- Documentación acreditativa de que se encuentra de alta en el IAE y documentación acreditativa del último pago, si es el caso.
- Documento bancario, según modelo que facilitará el Consell de Mallorca.